



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01107186-UNC-ME#EE

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de la Escuela de Enfermería, Prof. Lic. Gloria LONGONI, solicitando la designación del Equipo Docente del 2° ciclo de la Carrera de Licenciatura en Enfermería modalidad a distancia – RHCS N° 1707/18, para ingresantes provenientes de instituciones de Educación Superior No Universitarios;

CONSIDERANDO:

- Que es necesario contar con el instrumento administrativo que respalde la función académica de los profesores en los diferentes tramos curriculares del 2° Ciclo de la Carrera con modalidad a distancia.
- Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Enfermería;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y lo aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas el día 16 de marzo 2023;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Establecer que los profesionales que se detallan a continuación cumplirán actividades docentes, en el 2° Ciclo de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, modalidad a distancia (RHCS N° 1707/18), para ingresantes provenientes de instituciones de Educación Superior No Universitarios, como carga anexa a sus funciones rentadas:

COORDINACION GENERAL: Lic. María del Carmen BORGATTA. DNI: 16655035

ASIGNATURAS AREA PROFESIONAL

ENFERMERIA EN CUIDADOS CRITICOS:

Coordinación: Lic. Genoveva AVILA. DNI: 22072656

EQUIPO DOCENTE:

Lic. Mario GOMEZ. DNI: 21394694

Lic. Nancy MANITTO. DNI: 26385277

Lic. Liliana MARTINEZ. DNI: 17080329

ASIGNATURAS AREA SOCIOHUMANISTICA

FILOSOFIA II:

Lic. Julia MONGE. DNI: 32185308

Lic. Sebastián VALLADARES. DNI: 19061603

ANTROPOLOGIA II:

Lic. Francisco MERINO. DNI: 3084599

Lic. Guadalupe FERNANDEZ TUCCI. DNI: 34572920

EPIDEMIOLOGIA II:

Lic. Malvina ESCALANTE. DNI: 31414421

Lic. Jimena RODRIGUEZ. DNI: 25377907

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.